

Guatemala, 05 de abril de 2,019

Licenciado  
Edgar Dagoberto Búcaro Pérez  
Director General de Las Artes  
Su Despacho

Licenciado Búcaro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el objetivo de presentar mi informe del "Primer Producto", conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos, Tres Mil Trescientos Setenta y Ocho Guión Dos Mil Diecinueve (3378-2019), de fecha once de marzo del año dos mil diecinueve (11-03-2019), con Resolución Número VC-DGA-039-2019, de fecha veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve (25-03-2019), con vigencia del once de marzo al 30 de noviembre del dos mil diecinueve. De la siguiente forma:

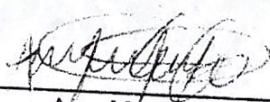
**ACTIVIDADES**

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS  
**RECIBIDO**  
11 ABR 2019  
NUMERO: /... HORA: 2:47  
FIRMA: /...

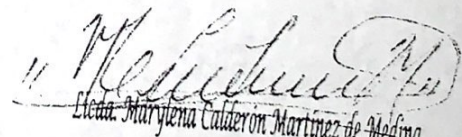
- 1) Realizar digitalización de expedientes y documentos de la Dirección de Espectáculos públicos del año 2018 al 2019.

PRODUCTOS

1. Digitalización de expedientes y documentos en orden cronológico de la Dirección de Espectáculos Públicos, desde el año 2018 al 2019



Ana Maribel Guamuch García



Eleda Marylena Calderon Martinez de Medina  
Director Técnico II  
Dirección de Espectáculos Públicos  
Ministerio de Cultura y Deportes